

Datos biográficos de los profesores de la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana. Plan de 1880

Main biographical data from professors of Real University Pharmacy Faculty of Havana. The 1880 Plan

Pilar Marchante Castellanos^I; Francisco Merchán González^{II}

^IDoctora en Ciencias Químicas. Profesora Titular. Instituto de Farmacia y Alimentos de la Universidad de La Habana.

^{II}Doctor en Farmacia. Profesor Titular. Instituto de Farmacia y Alimentos de la Universidad de La Habana

RESUMEN

Se relacionan los principales datos biográficos de los 21 docentes que integraron el claustro de la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana desde 1880 hasta 1898, cuyos nombres se mencionaron ya en un trabajo anterior al presentarse los cuadros docentes de los cursos académicos correspondientes a ese período. De ellos, diecisiete nacieron en Cuba y solo cuatro en la metrópoli, aunque todos se graduaron de la especialidad en la isla. De los 9 catedráticos numerarios, seis fueron miembros de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Uno de los dos docentes que se desempeñaron únicamente como ayudantes facultativos en este período, el licenciado Néstor Lastres y Coppinger, hijo del entonces Rector, abandonó en 1896 la enseñanza universitaria, para incorporarse como Comandante del Tercer Cuerpo de la Sección Farmacéutica del Cuerpo de Sanidad del Ejército Libertador.

Palabras clave: Profesores período 1880-1898 en la Universidad de La Habana; catedráticos de la Facultad Farmacia en Cuba 1880-1889; profesores de la Facultad de Farmacia en la Universidad de La Habana; plan de 1880,

ABSTRACT

Main biographical data from 21 professors integrated staff of Real University Pharmacy Faculty of Havana from 1880 to 1898, whose names are yet mentioned in a previous paper presenting teaching staff of academic courses corresponding to that period. From them, 16 were Cuban, and only four born in Metropolis, although all were graduates in this specialty in Cuba. From 9 numerary professors, six were member of Pharmacy section of Real Academy of Medical, Physics and Natural Sciences of Havana. One of professor acted only like optional assistants during this period, Bachelor Nestor Lastres and Coppinger, son of then Head, in 1896 abandon the university teaching to join as Third Body Commander of Pharmaceutical Section of Health Body of Liberating Army.

Key words: Professors of 1880-1898 period in Havana University; professors of Pharmacy Faculty in Cuba (1880-1889), professors of Pharmacy Faculty in Havana University; 1880-plan.

El plan de estudios de 1880 se puede considerar especialmente importante para la Real Universidad de La Habana, porque cerró el período de enseñanza universitaria en Cuba bajo control de la Corona española. El presente trabajo tiene como objetivo proporcionar los principales datos biográficos de los docentes de la Facultad de Farmacia que tuvieron la responsabilidad de aplicar el plan de estudios de 1880.^{1,2}

DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS CATEDRÁTICOS NUMERARIOS

Carlos Rafael Pánfilo Donoso y Lardier. Natural de La Habana, Cuba.³ En 1841 matriculó la carrera de Farmacia en la Real Universidad de La Habana, de la cual fue uno de los primeros 12 graduados (18 de enero de 1845).⁴ El 17 de diciembre de 1863, a la edad de 38 años, presentó la tesis "Envenenamiento por arsénico" en opción del grado de Doctor.³ En el curso 1866-1867 se incorporó a la docencia de la Facultad de Farmacia como profesor auxiliar de Ejercicios prácticos de reconocimiento de drogas.⁵ En el curso 1868-1869 asumió también, como suplente, la asignatura Materia farmacéutica de los reinos animal y mineral.⁶ En 1871 fue nombrado para la plaza vacante de catedrático supernumerario interino de la Facultad de Farmacia. Ocupó la Secretaría de la Facultad desde el curso 1871-1872 hasta el 1879-1880. Al restituirse los estudios de Doctorado en la Universidad en 1878, suspendidos desde 1871, se le designó para impartir Análisis químico aplicado a las Ciencias Médicas.⁵ Desde el curso 1880-1881 hasta el 1886-1887 impartió Farmacia químico inorgánica la cual, a partir de la reforma de 1887, pasó a ser Química inorgánica aplicada a la Farmacia con las prácticas correspondientes. Se mantuvo a cargo de esta asignatura hasta el curso 1897-1898. Fue designado para pronunciar el discurso inaugural del curso 1883-1884 y promovido a catedrático *de ascenso* a finales de este último. Desde el 1ro. de diciembre de 1890 ocupó interinamente el cargo de Decano de la Facultad de Farmacia hasta su nombramiento oficial el 23 de marzo de 1891 y toma de posesión el 29 de abril siguiente.² Fue miembro de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.⁷

Joaquín Francisco Lastres y Juiz. Natural de La Habana, Cuba. Se graduó de Licenciado en Farmacia en la Real Universidad de La Habana el 25 de abril de 1856.⁸ Realizó sus estudios de Doctorado en la Universidad Central de la metrópoli española. Ingresó como docente en la Facultad de Farmacia de la Real Universidad de La Habana, en calidad de suplente, en 1858. En el curso 1865-1866 fue nombrado para impartir Historia crítica y literaria de la Farmacia y Prácticas de operaciones farmacéuticas.⁹ Fue Decano interino en los cursos 1869-1870 y 1870-1871. En este último pronunció el discurso inaugural que dedicó al "estudio de la naturaleza tal como la comprendía Platón".⁹ Mediante el Decreto de Valmaseda de 1871 fue nombrado catedrático de entrada de Prácticas de operaciones farmacéuticas.^{5,10} El 1ro. de diciembre de 1880 tomó posesión como Decano de la Facultad de Farmacia y en el propio curso asumió la impartición de Análisis químico aplicado a las Ciencias Médicas. En el curso 1884-1885 fue promovido a catedrático *de ascenso* y por Real Orden de 19 de enero de 1887 se le confirió la categoría *de término*. A partir de la reforma de 1887 pasó a impartir Química biológica con las prácticas correspondientes e Historia crítica de la Farmacia y bibliografía farmacéutica y desde el curso 1889-1890 fue propietario de la cátedra Farmacia práctica y legislación sanitaria. Al ser nombrado Rector de la Real Universidad de La Habana por Real Decreto del 31 de octubre de 1890 y asumir el cargo el 1ro. de diciembre del propio año le correspondió ser la máxima autoridad universitaria durante dos acontecimientos significativos: la suspensión del Doctorado en la Universidad, en enero de 1892, y la primera huelga protagonizada por los estudiantes universitarios en Cuba, convocada como protesta ante esa medida. También debió enfrentar los tres duros años de la última guerra de independencia (1895-1898) y el fin del colonialismo español en Cuba, acontecimientos que ocasionaron una situación extremadamente crítica en la Universidad. Fue sustituido temporalmente en el cargo una sola vez en ocasión de viajar a España en comisión de servicio para lo cual fue autorizado por Real Orden del 7 de junio de 1895. Se reincorporó el 4 de noviembre del propio año y continuó como Rector hasta el 1ro. de diciembre siguiente al ser declarado electivo el cargo por Decreto Superior de fecha 23 de agosto de 1898 y efectuarse las elecciones correspondientes el 6 de noviembre del mismo año.² El doctor *Lastres y Juiz* se había graduado también de Licenciado en Ciencias Naturales y en Derecho Civil y Canónico, y se le consideró un destacado jurista. Fue Vicepresidente de la Comisión Central de Pesas y Medidas Decimales de la Isla, Académico Fundador y Presidente de la Real Academia de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas y Caballero de Carlos III¹¹ y miembro de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.⁷

Manuel Vargas Machuca. Natural de La Habana, Cuba. Nació el 10 de agosto de 1834 y matriculó en la Facultad de Farmacia en 1852. Al terminar sus estudios viajó a Francia, donde se consagró como químico notable bajo la dirección de *Charles A Wurtz* y publicó una memoria con el título "Los alcoholes". Hizo el Doctorado en la Universidad Central de la metrópoli. El 24 de mayo de 1865 fue nombrado catedrático auxiliar de Farmacia químico orgánica de la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana. Ocupó la Secretaría de la Facultad desde el curso 1868-1869 hasta el 1870-1871.⁹ Mediante el Decreto de Valmaseda de 1871 fue designado auxiliar interino de Farmacia químico orgánica;¹⁰ catedrático *de entrada* al aplicarse el plan de 1880 y, de ascenso, a partir del curso 1884-1885.² Fue miembro de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.⁷ Falleció el 2 de agosto de 1886.²

Joaquín de la Caridad Barnet y Ruiz. Natural de Matanzas, Cuba.³ Nació el 8 de julio de 1842 y estudió en el Colegio "El Salvador", dirigido por el ilustre pedagogo *José de la Luz y Caballero*. Se graduó de Bachiller en Ciencias en la Real Universidad de La Habana el 14 de julio de 1860 y, en Farmacia, el 5 de febrero de

1864.¹² Obtuvo el grado de Doctor en esta última especialidad el 25 de junio de 1867 con la presentación de la tesis "Fermentaciones" y calificación de sobresaliente.⁵ Participó en la Guerra de los Diez Años por la independencia de Cuba (1868-1878), durante la cual fue hecho prisionero.¹² Desde el curso 1881-1882 hasta el 1884-1885 ocupó la cátedra de Prácticas de operaciones farmacéuticas como profesor de entrada.² Falleció el 28 de marzo de 1886, víctima de una explosión en el laboratorio donde realizaba investigaciones científicas. Fue uno de los grandes hombres de ciencia en Cuba, químico notable y miembro de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana (hoy Museo Histórico de la Ciencia "Carlos J. Finlay") en cuyo lugar existe una tarja en su honor.^{7,12}

José de Jesús Rovira y Barreiro. Natural de La Habana, Cuba. Se graduó de Doctor en la Facultad de Farmacia en la Universidad de La Habana el 17 de junio de 1869, a la edad de 31 años, con calificación de sobresaliente.³ Para la obtención del grado presentó la tesis: "Amoniacos compuestos". En ese propio curso fue nombrado para impartir las dos asignaturas del Doctorado: Análisis química aplicado a las Ciencias Médicas e Historia Crítica y Literaria de la Farmacia.⁵ Sin embargo, al quedar suspendidos tales estudios por el Decreto de Valmaseda de 1871 pasó a ocupar la cátedra vacante de Ejercicios prácticos de determinación y clasificación de drogas y de Análisis químico con aplicación a las Ciencias Médicas en calidad de auxiliar interino.^{5,10} Tuvo a su cargo el discurso inaugural del curso 1878-1879 sobre el tema "La Farmacia española en el siglo XVI".⁵ Al aplicarse el plan de 1880 fue nombrado catedrático *de entrada* y en el curso 1884-1885, *de ascenso*, para la cátedra de Ejercicios Prácticos de determinación de plantas medicinales y reconocimiento de drogas. A partir de la reforma de 1887 y hasta el curso 1897-1898 impartió la asignatura Estudio de los instrumentos y aparatos de Física de aplicación en Farmacia con las prácticas correspondientes y Análisis químico y en particular de los alimentos, medicamentos y venenos con las prácticas correspondientes. Resultó elegido como Decano de la Facultad de Farmacia el 13 de noviembre de 1898, cargo que asumió el 1ro. de diciembre del mismo año.² Fue miembro de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.⁷

José Andrés Rocamora y Riera. Natural de Tarragona, España.³ El 12 de enero de 1870, a la edad de 42 años, presentó la tesis "Desinfectantes en general y materias absorbentes" en opción al grado de Doctor en Farmacia en la Real Universidad de La Habana con calificación de aprobado,^{10,13} aunque la Memoria de la Universidad de La Habana del curso 1868-1869 lo reportó como doctor y profesor de Materia farmacéutica vegetal de la Facultad de Farmacia.⁶ Mediante el Decreto de Valmaseda de 1871 se le nombró auxiliar interino para la mencionada cátedra,⁵ de la cual fue propietario desde el curso 1880-1881 hasta el 1882-1883.² Fue distinguido para pronunciar el discurso inaugural del curso académico 1874-1875 el cual dedicó al "movimiento filosófico, científico y literario del siglo XVI".⁵

Juan L. Zamora y Cereceda. Natural de Burgos, España.³ El 18 de noviembre de 1869, como estudiante de la Facultad de Farmacia de la Real Universidad de La Habana, presentó la tesis "¿La forma actual de los seres vivientes es la transformación sucesiva de las existentes en épocas geológicas muy remotas?". En el mismo curso obtuvo un premio ordinario como alumno de Práctica de operaciones farmacéuticas y uno extraordinario por la presentación satisfactoria de la tesis titulada "Estado actual de la Química Orgánica".¹⁰ Realizó el último ejercicio para el Doctorado en Farmacia, con calificación de aprobado, el 30 de junio de 1871, a la edad de 29 años, en opción al cual presentó la tesis "Composición química del aire e influencia de este agente sobre los fenómenos de la vida y de la muerte" el 22 de julio de 1871.^{3,13,14} Desde el curso 1871-1878 impartió Materia

farmacéutica de los reinos animal y mineral como profesor auxiliar⁵ y, como catedrático de entrada, desde el curso 1880-1881 hasta el 1886-1887. Por Real Orden del 17 de agosto de 1887 fue promovido a catedrático *de ascenso* de *Mineralogía* y Zoología aplicada a la Farmacia con la materia farmacéutica correspondiente, la cual ocupó hasta el curso 1894-1895.² Fue miembro de la Sección de Farmacia de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.⁷

Manuel Serafín Johnson y Larralde. Natural de Matanzas, Cuba. Nació el 9 de septiembre de 1860. Se graduó de Licenciado en Farmacia en la Real Universidad de La Habana, con calificación de sobresaliente.³ En opción al grado presentó la tesis "Entre las teorías conocidas ¿cuál es la que mejor explica el fenómeno de las fermentaciones?", el 18 de junio de 1879.¹⁵ El acto de investidura se efectuó el 4 de julio del propio año y su título fue expedido el 18 de octubre siguiente.³ Mientras estudiaba en la Universidad realizó sus prácticas, requisito indispensable para el grado, en la farmacia del licenciado *Francisco de Figueroa* desde enero de 1875 a mayo de 1879. Una vez graduado, ejerció por corto tiempo en Viñales, Pinar del Río, Cuba (1880-1881) y Unión de Reyes, Matanzas (1881-1882). A principios de 1883 estableció su propia farmacia en La Habana, en Calle O´Reilly No. 31, la cual en 1896 ya estaba entre las más reconocidas de La Habana y siete años más tarde se anunciaba ya como Farmacia Droguería "Johnson" y ocupaba todo el edificio de las calles Obispo y Aguiar hasta O´Reilly, donde aún permanece. Se graduó de Doctor en Farmacia el 17 de septiembre de 1881,^{15,16} con la tesis "¿Tienen lugar verdaderos fenómenos químicos en la vida de los vegetales y en la formación de los productos que a la Farmacia suministran?" Recibió un premio extraordinario mediante la exposición del tema "Dada la extensión e índole de los estudios de la ciencia farmacéutica ¿se puede determinar dónde acaba una asignatura y dónde empieza la otra?"¹⁵ El acto de investidura se efectuó el 16 de octubre de 1883 y el título fue expedido con fecha 22 del mismo mes y año.¹⁶ Casi un año más tarde, el 30 de septiembre de 1884, se graduó de Licenciado en Ciencias Físico-Químicas con nota de sobresaliente en los ejercicios de grado, aunque no dispuso del título correspondiente hasta el 18 de diciembre de 1899, es decir, una vez finalizada la guerra de 1895, cuando pagó los derechos establecidos.^{15,17} En esa carrera fue merecedor de premios ordinarios en varias asignaturas. Su actividad docente en la Real Universidad de La Habana fue muy destacada. Comenzó como catedrático auxiliar interino de la Facultad de Farmacia por Orden del 7 de agosto de 1883. Su nombramiento tuvo fecha 23 de octubre del propio año y su toma de posesión cinco días más tarde.^{2,18} Debíó asumir, por enfermedad del profesor designado, la asignatura Ejercicios prácticos de determinación de plantas medicinales y reconocimiento de drogas desde enero de 1885. También desempeñó la asignatura Prácticas de operaciones farmacéuticas desde el 28 de marzo de 1886 hasta el 27 de febrero de 1887 y, de nuevo, desde el 1ro. de diciembre de 1887 hasta el 9 de enero de 1888. Fue encargado de la impartición de Farmacia química orgánica desde el 1ro. de octubre de 1886 la cual pasó a llamarse Química orgánica aplicada a la Farmacia con las prácticas correspondientes, en virtud de la reforma de 1887. El 3 de octubre de este último año asumió la asignatura Farmacia práctica y Legislación sanitaria (Legislación farmacéutica en su expediente académico)¹⁸ y el 27 de diciembre del propio año ganó por oposición la plaza de catedrático auxiliar por ser el de más servicios prestados a la enseñanza pública. Obtuvo por oposición la cátedra vacante de Química orgánica aplicada a la Farmacia con las prácticas correspondientes, ejercicio que realizó en la Universidad Central de Madrid. Fue nombrado mediante Real Orden del 24 de marzo de 1892, tomó posesión de la cátedra el 20 de abril siguiente y la ocupó hasta el curso 1897-1898. Durante el mismo período impartió también Química biológica con su análisis.² Fue Vicesecretario de la Facultad desde el 1ro. de octubre de 1884 hasta el 4 de octubre de 1887 y Secretario desde esta última fecha hasta el 4 de mayo de

1888.¹⁸ Como reconocimiento a sus méritos docentes, se le designó para pronunciar la oración inaugural del curso académico 1888-1889 en la Universidad.^{2,15} En su larga exposición fue muy crítico con los problemas de la época, según puede apreciarse en los siguientes fragmentos de esta:¹⁹

"Señores: ...El estado deficiente de nuestra enseñanza experimental; los males que produce; los procedimientos para mejorarla y las incalculables ventajas que esta mejoría reportaría.

...Y ved, señores, qué consecuencias se deducen en la práctica de este estado de cosas, en un país tan eminentemente agrícola como el nuestro; en un país en que las bases de un sol ardiente fecundizan las entrañas de una tierra virgen, aun no conocemos la composición de las aguas de nuestros ríos, ni la naturaleza de sus terrenos, ni la prodigiosa flora de sus bosques.

...Arrojan a los ríos, como despojos inútiles envenenando sus aguas, riquezas que constituyen tesoros de otros países, los residuos de las destilerías....

...Nuestra miel y nuestra azúcar la polarizan hijos de tierras o escuelas extrañas."

Desde 1889 hasta el propio año 1898, el doctor *Johnson Larralde* solicitó sucesivas licencias por razones de salud las cuales oscilaron entre 15 y 45 días. En casi todas las ocasiones viajó al extranjero para su recuperación. El desempeño docente del doctor *Johnson* posterior a 1899 corresponde a una etapa universitaria en Cuba que será considerada en próximos trabajos. El doctor *Larralde* contrajo matrimonio con *Mercedes Anglada Álvarez*, con quien tuvo sus hijos *Teodoro Agustín* y *Carlos Manuel Johnson Anglada*, ambos nacidos en La Habana el 27 de febrero de 1884 y 17 de agosto de 1887, respectivamente, y destacados doctores en Farmacia.¹⁵

Alfredo Bosque y Reyes. Natural de Matanzas, Cuba. Recibió el grado de Doctor en Farmacia en la Real Universidad de La Habana el 14 de septiembre de 1887, a la edad de 29 años, con calificación de sobresaliente. El acto de investidura se realizó el 7 de noviembre y se le expidió el título con fecha 18 del propio mes.¹⁴ En ese mismo curso 1887-1888 comenzó su actividad docente como profesor auxiliar sin sueldo, cargo que mantuvo hasta que el 29 de octubre de 1891 en que fue nombrado propietario de la cátedra Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales, como resultado de ejercicios de oposición. Tomó posesión de la cátedra el 19 de noviembre del mismo año y se mantuvo en la misma hasta el curso 1893-1894. Se le designó para pronunciar el discurso inaugural de este último curso. Falleció el 3 de diciembre de 1895.²

DATOS BIOGRÁFICOS DE LOS CATEDRÁTICOS AUXILIARES Y AYUDANTES FACULTATIVOS

Miguel de la Maza y Carasa. Natural de Santander, España.²⁰ Presentó la tesis "¿Deben ser preferidas las sustancias vegetales, como la quina y otras, a los alcaloides que de ellas se obtienen?" en opción del grado de Doctor en la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana el 6 de octubre de 1880, con 28 años de edad y calificación de aprobado.^{13,16} No se reporta la fecha del acto de investidura, aunque su título se expidió el 27 de noviembre siguiente.¹⁶

Fue nombrado profesor auxiliar en el curso 1881-1882 a partir del cual también ocupó el cargo de Secretario de la Facultad hasta el curso 1886-1887. De nuevo fue Secretario en el curso 1890-1891.²

José Gardano y Zuñiga. Natural de Alicante, España. Aunque se reporta que realizó el último ejercicio en opción al grado de Doctor en Farmacia el 4 de diciembre de 1880, en el que obtuvo calificación de aprobado, realizó el acto de investidura en la Real Universidad de La Habana el 15 de febrero de 1897, a la edad de 44 años, por lo que la fecha de su título es 22 de febrero siguiente.²¹ En ese mismo curso (1897-1898) fue nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.²

José Práxedes Alacán y Berriel. Natural de La Habana, Cuba. Nació en el año de 1866. Obtuvo el grado de Doctor en Farmacia, con calificación de sobresaliente, en la Real Universidad de La Habana el 17 de febrero de 1887. El acto de investidura se realizó el 7 de septiembre del propio año y se le expidió el título el día 11 siguiente.²¹ Por Real Orden del 12 de septiembre de 1887 fue nombrado catedrático auxiliar honorario de la Facultad de Farmacia y también su Secretario desde el curso 1887-1888, aunque el 1ro. de julio de 1888, fue cesanteado como consecuencia de la reducción del presupuesto de la Universidad para el curso siguiente.^{1,2} Dos meses más tarde, el 27 de septiembre de 1888, fue restituido en el cargo y reasumió la plaza de Secretario de la Facultad.² Fue suspendido como auxiliar por las reformas económicas aplicadas el 1ro. de marzo de 1892, ante lo cual manifestó su disposición de mantenerse en la docencia en calidad de honorario y sin recibir remuneración alguna.^{1,2} No obstante, el 22 de abril siguiente, fue nombrado profesor auxiliar de planta y reasumió la Secretaría de la Facultad hasta el curso 1895-1896.² Fue tutor de *María de Jesús Pimentel Peraza*, primera mujer investida de Doctora en Farmacia en la Real Universidad de La Habana. En febrero de 1894 fue elegido académico numerario de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.²² Por resolución del Gobernador General de fecha 12 de septiembre de 1896 fue de nuevo separado del cargo de profesor auxiliar de planta.²

José Guillermo Díaz y Macías. Natural de La Habana, Cuba. Su título de Licenciado en Farmacia fue expedido el 19 de junio de 1883. Realizó el último ejercicio para la obtención del grado de Doctor en la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana, con calificación de sobresaliente, el 2 de octubre de 1887. El acto de investidura tuvo lugar el 7 de noviembre y su título fue expedido el día 9, del propio mes y año.²¹ Comenzó su actividad docente como profesor auxiliar sin sueldo en el curso 1890-1891 condición que mantuvo, voluntariamente, hasta el curso 1894-1895, después de las medidas económicas aplicadas en marzo de 1892.^{1,2}

Néstor José de la Merced Lastres y Coppinger. Natural de La Habana, Cuba.²¹ Nació el 27 de febrero de 1878. Hijo del distinguido catedrático y Rector de la Universidad de La Habana, *Joaquín F. Lastres y Juiz* (mencionado antes). El 14 de junio de 1882, a los 14 años de edad, obtuvo el título de Bachiller en Artes en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. Matriculó ese mismo año en la Facultad de Ciencias Físico-Matemática, Físico-Química y Naturales de la Real Universidad de La Habana las asignaturas correspondientes al período preparatorio de la carrera de Farmacia. Comenzó esta última en el curso 1883-1884 a la edad de 15 años. En el curso 1885-1886 realizó las prácticas en la Oficina de Farmacia del doctor *Manuel de Vargas Machuca y González del Valle*, sita en la calle Cuba No. 105, desde el mes de junio de 1885 hasta mayo de 1886. En su expediente académico también consta que desarrolló prácticas de Farmacia con el licenciado *Miguel Llobet*, profesor público de Farmacia y regente de la Farmacia y Droguería "La Reunión", sita en la calle Teniente Rey No. 41, desde el 1ro. de junio hasta el 1ro. de diciembre de 1885. Los días 10 y 11 de junio de 1887 realizó los ejercicios para el grado de Licenciado, en los cuales obtuvo la calificación de sobresaliente. El título fue expedido el 3 de agosto de 1887. En el curso 1887-1888, con 19 años de

edad, solicitó matrícula en las dos asignaturas del período de Doctorado, en las que obtuvo calificación de sobresaliente. El 27 de abril de 1888, a la edad de 31 años, presentó la tesis "¿Cuál es la teoría que mejor explica la termalidad de las aguas minero-medicinales?" en opción del grado correspondiente,²³ también con calificación de sobresaliente. No hubo acto de investidura ni se expidió el título de inmediato.²¹ En tales circunstancias fue nombrado ayudante facultativo de la Facultad de Farmacia, en calidad de interino, el 24 de junio de 1891 y cesanteado en virtud de las reformas económicas del 1.º de marzo de 1892, ante lo cual manifestó su disposición de mantenerse en la docencia en calidad de honorario y sin recibir remuneración alguna.^{1,2} Abandonó su actividad docente en la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana para incorporarse como Comandante del Tercer Cuerpo de la Sección Farmacéutica del Cuerpo de Sanidad del Ejército Libertador el 24 de marzo de 1896.²⁴ Al culminar la guerra, y después de 11 años de haber realizado los exámenes y la defensa de su tesis de Doctorado escribió una carta al Rector de la Universidad en la que pidió remitiese al Gobernador los antecedentes necesarios para que fuese expedido su título de Doctor en Farmacia²³ el cual se emitió, finalmente, el 13 de abril de 1899. En el Libro de Registros de Títulos Nro. 6, antes de relacionar los datos de *Néstor Lastres y Coppinger*, aparece la siguiente nota: "Los títulos anotados que preceden han sido expedidos durante la soberanía española en esta isla y los que se anotan a continuación han sido expedidos libres de derechos después de terminada aquella soberanía".²¹

Ramón Arístides Agüero y Betancourt. Natural de Puerto Príncipe, Cuba. Realizó el último ejercicio en opción del grado de Doctor en Farmacia, el 22 de junio de 1891, a la edad de 22 años, con calificación de sobresaliente.²¹ El acto de investidura tuvo lugar el 7 de julio del propio año y el título fue expedido el 21 de diciembre siguiente. El 11 de abril de 1892 cesó en la plaza de ayudante facultativo que ocupaba en la Facultad de Ciencias y comenzó a ejercer como auxiliar sin sueldo de la Facultad de Farmacia en virtud del nombramiento hecho por el Gobierno General de la isla el 6 del propio mes. El 18 de octubre de 1895 fue destituido del cargo.²

Domingo Hernando y Seguí. Natural de La Habana, Cuba. Realizó el último ejercicio en opción del grado de Doctor en la Facultad de Farmacia en la Real Universidad de La Habana el 18 de junio de 1891, a la edad de 33 años, con calificación de sobresaliente. Sin embargo, el acto de investidura se efectuó el 29 de febrero de 1896, por lo que el título correspondiente no se expidió hasta el 7 de marzo de ese año. El día 10 fue dado el visto bueno (cúmplase)²¹ y sólo una semana después, el 17 de marzo, por orden del Gobernador General de la isla, fue nombrado profesor auxiliar sin sueldo de la Facultad de Farmacia, de cuya plaza tomó posesión el día 20 del propio mes. El 20 de agosto siguiente fue designado Vicesecretario de la Facultad. El 19 de octubre de 1896 fue nombrado como profesor auxiliar de planta, de cuyo cargo tomó posesión el 21 del propio mes; Secretario de la Facultad en el curso 1896-1897; y designado para impartir Botánica descriptiva y determinación de plantas medicinales en el curso 1897-1898.²

Santiago Regueira y Mesa. Natural de La Habana, Cuba. Finalizó los ejercicios para la obtención del grado de Doctor en Farmacia en la Universidad de La Habana el 30 de junio de 1892, en los cuales obtuvo calificación de sobresaliente. El acto de investidura se efectuó el 16 de marzo de 1894 y el título expedido el día 26 siguiente.²¹ Se incorporó como ayudante facultativo de la Facultad de Farmacia en el curso 1890-1891 en calidad de interino sin sueldo, y aunque fue cesanteado por las reformas económicas del 1.º de marzo de 1892, se mantuvo como tal, voluntariamente,^{1,2} hasta que en el curso 1895-1896 fue nombrado profesor auxiliar extraordinario. En el año académico 1897-1898, aún en calidad de auxiliar, fue

designado para impartir Mineralogía y Zoología aplicada a la Farmacia con la materia farmacéutica correspondiente y se le encargó la Secretaría de la Facultad. Fue nombrado profesor auxiliar de planta el 7 de junio de 1898.²

Juan Francisco Aluija y Gastón. Natural de La Habana, Cuba. Se graduó de Doctor en Farmacia en la Real Universidad de La Habana el 18 de febrero de 1893, con 24 años de edad y calificación de sobresaliente.^{21,25} El acto de investidura tuvo lugar el 7 de octubre de 1896 y su título fue expedido el 9 de octubre siguiente.²¹ En el curso 1895-1896 fue nombrado profesor auxiliar extraordinario y en el 1897-1898, aún como catedrático auxiliar, fue designado para impartir *Materia farmacéutica vegetal*.²

Ernesto Aragón y Muñoz. Natural de Marianao, La Habana, Cuba. Realizó el último ejercicio en opción al grado de Doctor en Farmacia en la Real Universidad de La Habana el 26 de febrero de 1894, a la edad de 26 años, con calificación de sobresaliente. El acto de investidura se efectuó el 28 de marzo siguiente y su título fue emitido el día 31 del propio mes.²¹ En el curso 1893-1894 se incorporó como catedrático auxiliar sin sueldo de la Facultad de Farmacia, pero el 17 de marzo de 1896, por orden del Gobernador General, se dejó sin efecto su nombramiento.^{1,2}

Alfredo Martínez y Martínez. Natural de La Habana, Cuba. Se graduó de Doctor en Farmacia en la Real Universidad de La Habana el 28 de junio de 1897, con 31 años de edad y calificación de sobresaliente. El acto de investidura se produjo el 10 de julio del mismo año y su título fue expedido el 17 de julio siguiente.²¹ El 21 de octubre de 1896 fue nombrado por el Gobernador General, ayudante facultativo de la Facultad de Farmacia y, en el curso siguiente (1897-1898), profesor auxiliar.²

José de Jesús Rovira y San Juan. Natural de La Habana, Cuba. El último ejercicio para el grado de Licenciado en Farmacia lo realizó el 5 de octubre de 1891, en el que obtuvo calificación de sobresaliente. El título fue expedido con fecha 21 de abril de 1893. No se reporta como graduado de doctorado en el período considerado en el presente trabajo.²¹ Fue nombrado ayudante facultativo de la Facultad de Farmacia en el curso 1897-1898.²

CONSIDERACIONES FINALES

De los 21 profesores que integraron el claustro de la Facultad de Farmacia en el período 1880-1898, solo nueve fueron catedráticos numerarios. Ello significa que los diez profesores auxiliares tuvieron que asumir una gran carga docente a medida que las cátedras quedaban vacantes por el fallecimiento de los profesores más antiguos de la Facultad. Los dos restantes se desempeñaron solo como ayudantes facultativos. Esta irregular composición del claustro se debió a la negativa del gobierno español de realizar los nombramientos necesarios como parte de una serie de medidas y restricciones, impuestas por el poder colonial español en la Universidad ante el impetuoso avance de las ideas y acciones independentistas entre profesores y estudiantes universitarios. Como es de suponer, en ese contexto debió resultar prácticamente imposible el normal desenvolvimiento de la docencia, el desarrollo científico de profesores y estudiantes y, por ende, una adecuada formación de los graduados universitarios en general y de la Facultad de Farmacia, en particular. Esta situación se agudizó después del comienzo de la guerra de independencia de 1895. Por último, cabe destacar que, tal como ocurrió desde que se fundó la Universidad en 1728, durante el período 1880-1898 ninguna mujer integró el cuadro docente de la Facultad de Farmacia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Reorganización de la enseñanza en la Universidad de La Habana según el último plan de estudios de su etapa colonial (Plan de 1880). Rev Cubana Farm. 2008;42(3). [Consultado 30 de octubre de 2008]. Disponible en: http://bvs.sld.cu:80/revistas/far/vol42_3_08/far12308.htm
2. Los planes de estudio y el claustro de la Facultad de Farmacia de la Real Universidad de La Habana entre 1880-1898. (Plan de 1880). Rev Cubana Farm. 2009; 43(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/far/vol43_1_09/far12109.htm
3. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Libro primero de grados mayores Licenciados y Doctores 1864-1880. p. 120-7, 130-1.
4. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Los estudios de Farmacia en Cuba desde 1833 hasta 1863. Rev Cubana Farm. 2007; 41(1). [Consultado 28 de septiembre de 2008]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152007000100011&lng=es&nrm=iso
5. Enseñanza de la Farmacia en la Real Universidad de La Habana según Plan de Estudios de 1863. Etapa 1871-1880. Rev Cubana Farm. 2007; 41(3). [Consultado 28 de septiembre de 2008]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/far/vol41_3_07/farsum307.htm
6. Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de La Habana. En el curso 1868 a 1869. Anuario 1869 a 1870. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General por SM; 1870. p. 96-7.
7. García Hernández M, Martínez-Fortún Foyo S. Apuntes históricos relativos a la Farmacia en Cuba. Cuad Hist Salud Pub. 1967;(33):35.
8. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Libro de grados de Licenciado 1842-1864. p.1-8.
9. Marchante Castellanos P, Merchán González F. Enseñanza de la Farmacia en la Real Universidad de La Habana según Plan de Estudios de 1863. Etapa 1863-1871. Rev Cubana Farm. 2007; 41(2). [Consultado 28 de septiembre de 2008]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75152007000200012&lng=es&nrm=iso
10. Memoria acerca del estado de la enseñanza en la Universidad de La Habana. En el curso 1869 a 1870. Anuario 1870 a 1871. Habana: Imprenta del Gobierno y Capitanía General por SM; 1871. p. 94.
11. Real Universidad de La Habana. Memoria Anuario del de 1890 a 1891 redactada por la Secretaría General y que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1892. p. 47.

12. Rodríguez Expósito C. Índice de Médicos, Farmacéuticos, Dentistas y Estudiantes en la Guerra de los Diez Años. Cuad Hist Salud Pub. 1968(40):73.
13. Dihigo Mestre JM. Bibliografía de la Universidad de La Habana. Habana: Imprenta, Librería y Papelería "La Propagandística"; 1936. p. 261.
14. Memoria acerca del Estado de la Enseñanza en la Universidad de La Habana en el curso 1870 a 1871. Anuario 1871 a 1872. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1872. p.127.
15. Delgado García G. Los doctores Johnson en la Historia de la Farmacia en Cuba. Educ Med Sup. 2005;19(4). [Consultado 28 de septiembre de 2008]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol19_4_05/ems06405.htm
16. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Libro de Registro de Títulos No. 2. p.147.
17. Libro de Registro de Títulos No. 7. p.11.
18. Expediente del Catedrático Titular de la Escuela de Farmacia. Dr. Manuel Johnson y Larralde. Año 1900. (Expediente administrativo No. 5).
19. Real Universidad de La Habana. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1888 a 1889. Memoria Anuario del de 1886 a 1887 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1888. Oración inaugural.
20. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Libro Segundo de grados mayores Licenciados y Doctores 1880-1885. p.127-9.
21. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Libro de Registro de Licenciados, Doctores y Ministrantes 1886-1898. p.67.
22. López Espinosa JA. Diciembre 8 de 1892. Investidura de la primera mujer cubana con el título de Doctor en Farmacia. Universidad Virtual de Salud. Sección Fechas memorables. [Consultado 28 de septiembre de 2008]. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/noticias/showarticle.php?id=153>
23. Archivo Histórico de la Universidad de La Habana. Expediente Académico No. 418, correspondiente a Néstor José de la Merced Lastres y Coppinger.
24. Escalafón del Cuerpo de Sanidad Militar. Farmacéuticos. Cuad Hist Salud Pub. 1999; (85): 154. [Consultado 13 de mayo de 2008]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh_85/his199.pdf
25. Real Universidad de La Habana. Oración inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico 1894 a 1895. Memoria Anuario del de 1892 a 1893 que se publica con arreglo al Artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana: Imprenta del Gobierno y la Capitanía General por SM; 1894. p. 99.

Recibido: 12 de enero de 2009.
Aprobado: 17 de febrero de 2009.

Dra. *Pilar Marchante Castellanos*. Instituto de Farmacia y Alimentos. Universidad de La Habana. San Lázaro y L, El Vedado, La Habana, Cuba. Correo electrónico: pilarmc2003@yahoo.es